



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000097-02

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, de 5 de enero de 2023, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Jefe de Ujieres de las Cortes de Castilla y León.

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León, de 5 de enero de 2023, por la que se resuelve la convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Jefe de Ujieres de las Cortes de Castilla y León.

Por Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 16 de diciembre de 2022 (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 89, de 21 de diciembre de 2022) se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Jefe de Ujieres.

Visto el informe del Jefe de Servicio al que figura adscrito el puesto convocado, y de conformidad con el mismo, en uso de las atribuciones que establece el Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León y la Relación de Puestos de Trabajo de las Cortes de Castilla y León, y en virtud de las competencias conferidas, esta Secretaría General

RESUELVE

Primero.- Adjudicar el puesto de trabajo que figura en el Anexo de esta Resolución al funcionario que en el mismo se cita.

Segundo.- El adjudicatario deberá cesar en su actual destino en el plazo de tres días hábiles e incorporarse al puesto asignado el día siguiente hábil al del cese.

Tercero.- De conformidad con el artículo 69.º del Estatuto de Personal de las Cortes de Castilla y León, contra la presente resolución cabe interponer recurso ante la Mesa de las Cortes de Castilla y León en el plazo máximo de un mes, que se entenderá tácitamente desestimado por el transcurso del mismo plazo. Contra los acuerdos de la Mesa que resuelvan reclamaciones en materia de personal cabrá recurso contencioso-administrativo, de conformidad con la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de enero de 2022.

EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Marcos Herrero Martínez-Tutor



ANEXO

Puesto adjudicado:

Puesto de trabajo:	Jefe de Ujieres
Código RPT:	S.3.2.2.00
Adscripción:	Secretaría General
Cuerpo:	Subalterno

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre:	Noriega Arés, Antonio
N.º Registro de Personal:	CCL.F.05.14
Cuerpo:	Subalterno
Situación administrativa:	Servicio activo